

## CONSEJO EJECUTIVO

### ACTA N° 13/2018

**Acta 13/2018.** En la ciudad de Montevideo, el veinticinco de junio de 2018, siendo la hora 10:00, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: Dr. Felipe Rotondo, Mag. Federico Monteverde e Ing. Virginia Pardo -actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo de Agesic-. Concorre el Esc. Gonzalo Sosa, de Agesic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 18 de junio de 2018 (Acta N° 12/018), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

### ASUNTOS ENTRADOS

- Participación en Charla de AMCHAM. El Mag. Federico Monteverde realiza comentarios respecto a su participación en la charla organizada por AMCHAM el día 22 de junio.

### ASUNTOS TRATADOS

- Proyecto EUROSOCIAL. Se comenta por la Ing. Pardo el estado actual del proyecto de cooperación y las fechas tentativas para la asistencia de los expertos europeos.

**Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales**

Liniers 1324, piso 4 - Tel.: 2901 0065 opción 3

[infourcdp@datospersonales.gub.uy](mailto:infourcdp@datospersonales.gub.uy)

[datospersonales.gub.uy](http://datospersonales.gub.uy)

- RIPD. Temas:
  - Participación en Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos en Costa Rica. El Consejo analiza los correos recibidos de la secretaría de la Red y de la autoridad argentina, compartiéndose las referencias realizadas. Se comete a la Ing. Pardo la respuesta a dichos correos.
  - Participación en ICDPPC. Se confirma la participación de uno de los miembros de la Unidad en la Conferencia, difiriéndose la determinación de la persona que concurrirá.
  - Firma de nota de felicitación a autoridad de Costa Rica. Se firma y se solicita su remisión al Esc. Gonzalo Sosa.
  - Propuesta de esquema iberoamericano de certificación. Se analiza el correo enviado por la secretaría de la Red, el INAI, y la autoridad argentina, compartiéndose lo manifestado por esta última. Se comete a la Ing. Pardo la respuesta a dichos correos.
  - Nueva autoridad peruana. Se solicita al Esc. Sosa que se remita nota de felicitación en nombre del Consejo Ejecutivo.
- Revista de Protección de Datos Personales. Situación actual. Se toma conocimiento de los aportes ya presentados y se informa que el plazo otorgado vence el día 15 de julio.
- Informe sobre visita de autoridad de la Dirección de Registros de Ecuador. Se resuelve informar a dicha autoridad que el Consejo la recibirá el día lunes 30/7 en el horario de la mañana.
- Informe de ampliación recibida desde Facebook. El Esc. Sosa menciona la respuesta recibida del estudio jurídico asesor en Uruguay de la empresa, que manifestó no contar con nuevos avances desde la nota oportunamente presentada.

- Home del Portal. Se presenta el formato de la nueva Home del portal de la Unidad por parte de la Ing. Pardo.

## **ANÁLISIS DE EXPEDIENTES**

- 2017-2-10-0000154 – Denuncia AA c/BB. Se firma de resolución.
- 2018-2-10-0000270 – Consulta Daniela Olivera. Consideración de informe. Se solicita ampliación a lo informado.
- 2018-2-10-0000292 – Consulta SENACLAFT. Consideración de informe. Se aprueba y se solicita se de vista a la consultante.
- 2018-2-10-0000297 – Consulta IRCAA. Consideración de informe. Se difiere para próxima sesión.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

**Firmado por: Dr. Felipe Rotondo**

**Consejo Ejecutivo**

**URCDP**

**Firmado por: Mag. Federico Monteverde**

**Consejo Ejecutivo**

**URCDP**

**Firmado por: Ing. Virginia Pardo**

**Por Ing. José Clastornik**

**Consejo Ejecutivo URCDP**

**Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales**

Liniers 1324, piso 4 - Tel.: 2901 0065 opción 3

[infourcdp@datospersonales.gub.uy](mailto:infourcdp@datospersonales.gub.uy)

[datospersonales.gub.uy](http://datospersonales.gub.uy)